

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20335 *Resolución de 30 de noviembre de 2021, de la Mancomunidad del Guadalquivir (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 255, de 4 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Seis plazas de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Técnico de Administración General Letrado de la Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico de Administración General adscrito a Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico de Administración General Jefe de Área de Recursos Humanos y Comunicación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico de Administración General adscrito a Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico de Administración General adscrito a Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 228, de 26 de noviembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la página web www.manguadalquivir.es.

Sanlúcar la Mayor, 30 de noviembre de 2021.–El Presidente, Romualdo Garrido Sánchez.